

REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA
ICANH

Convocatoria dossier:

“Antropología de las sociedades centroamericanas contemporáneas”

Volumen: 59-3 (periodo septiembre-diciembre de 2023)

Editor invitado:

Luis Bedoya, Universidad de San Carlos, Guatemala

Envío de artículos: 28 de marzo de 2022 a través de [Open Journal Systems](#)

Publicación:

1 de septiembre de 2023

Temática:

En un artículo que pasa revista a la antropología sobre la Centroamérica de posguerra fría publicada en Estados Unidos, Jeniffer Burrell y Ellen Moodie (2015) organizan la literatura en tres grandes campos analíticos: a) economía política; b) formación de subjetividades, étnicas y religiosas; y c) violencias, democracia e in/seguridad. Según la clasificación propuesta por las autoras, los estudios ambientales y de las migraciones transnacionales irregulares corresponden al primer campo, mientras que los análisis de las transiciones, los procesos de pacificación y los desfases entre violencias políticas y el estudio de la violencia conciernen al tercero. La antropología de Centroamérica, concluyen las autoras, ha contribuido de maneras dinámicas a los debates disciplinares más amplios y a los campos de la antropología política y económica, a los estudios de la violencia, las migraciones, el neoliberalismo y las democracias posconflicto.

A lo anterior conviene agregar que la antropología sobre Centroamérica también se produce en Centroamérica. Diversas universidades de la región poseen centros de investigación especializados y departamentos de antropología que imparten pregrados. Además, en las últimas dos décadas, la cifra de antropólogos posgraduados en el extranjero (en Estados Unidos, México, Brasil, España, etc.) ha aumentado considerablemente y se mantiene al alza. Los antropólogos formados en el exterior suelen retornar a sus países de origen para integrarse a los departamentos y centros de investigación universitarios desde donde desarrollan sus agendas de investigación, muchas veces introduciendo nuevas temáticas y puntos de vista teóricos.

Cualquier revisión somera de la producción antropológica de autoría centroamericana advertirá coincidencias con la organización temática de la literatura en lengua inglesa propuesta por Burrell y Moodie. De igual modo, se constatará la existencia de otras vetas analíticas, unas surgidas en el marco de la consolidación de los departamentos universitarios y otras emergidas como efecto de las sensibilidades políticas de los autores.

De estas temáticas destacan, por ejemplo: la antropología de la salud, de las culturas populares y las identificaciones étnicas; los procesos de memoria, la justicia transicional y las disputas por la significación del pasado; la configuración de órdenes locales bajo los influjos de la democratización de las formas de mando gubernamental; la violencia criminal como realidad normalizada de las posguerras; los diversos activismos y las identificaciones políticas; los desarrollos locales del capitalismo extractivista; entre otros.

De tal cuenta, puede afirmarse que la antropología contemporánea de Centroamérica, publicada en lengua inglesa o signada en la región, es dinámica, heterogénea y diversa, y que las agendas locales de investigación establecen diálogos tanto con debates clásicos de la antropología y otras disciplinas afines, como con los problemas prácticos y las sensibilidades políticas locales.

Orientados por la idea de contemporaneidad, definida como la temporalidad que se hace presente inmediato (Mbembe & Roitman, 1995), dedicamos este número de la Revista Colombiana de Antropología a la antropología de las sociedades centroamericanas contemporáneas. El dossier busca ofrecer una panorámica amplia del estado de la investigación antropológica presente realizada por autores adscritos a instituciones académicas de la región centroamericana. Con este propósito, invitamos a presentar artículos científicos que analicen aspectos específicos de la contemporaneidad de la región, surgidos de investigaciones antropológicas realizadas en los países que la componen.

Proponemos la siguiente lista de temas de interés, entre otros afines:

- Memoria, justicia transicional y disputas por la significación del pasado.
- Instituciones estatales y prácticas de gubernamentalidad neoliberal.
- Ensamblajes agrarios e infraestructuras del capitalismo extractivista.
- Dinámicas y flujos migratorios transnacionales.
- Criminalidad, actores violentos y Estado.
- Clases medias, consumo y distinción.

Referencias

Burrell, J. & Moodie E. (2015). The Post-Cold War Anthropology of Central America. *Annual Review of Anthropology*, 44, 381-400.

Mbembe, A. y Roitman, J. (1995). Figures of the Subject in Times of Crisis. *Public Culture*, 7, 323-252.

Cronograma:

Convocatoria: 28 de marzo de 2022 – 01 de noviembre de 2022

Evaluación editorial: 01 de noviembre de 2022 – 01 de mayo de 2023

Producción: 05 de mayo de 2023 – 01 de septiembre de 2023

Publicación en línea: 01 de septiembre de 2023

Normas:

El manuscrito postulado a la RCA debe explicitar en las primeras páginas cuál es su argumento central, así como las secciones que presenta. A su vez, debe pertenecer a la siguiente tipología textual:

- 1) Artículo de investigación científica: documento que presenta de manera detallada y clara los resultados originales de proyectos de investigación.
- 2) Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de una investigación terminada y que busca abrir líneas novedosas y provocativas orientadas a reformular o cuestionar principios de los estudios y tradiciones en el campo disciplinar.
- 3) Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre nuestro campo de investigación, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Este tipo de contribución se caracteriza por ofrecer una cuidadosa y nutrida revisión bibliográfica.
- 4) Artículo corto: documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación
- 5) Reporte de caso: documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
- 6) Reseñas bibliográficas: las reseñas deben ser críticas y versar sobre libros que sean actuales y/o pertinentes para la disciplina antropológica o las ciencias sociales y humanas. Con reseñas críticas nos referimos a textos que no solo resuman los libros, sino que presenten su relación con las tradiciones en las que se enmarcan. Particularmente, es importante que se declaren los aportes, diferencias y semejanzas con otros estudios similares. Adicionalmente, las reseñas deben tener por objeto textos que no hayan sido suficientemente reseñados (a menos de que se establezca un diálogo crítico con otras reseñas).

Todas las contribuciones deben enviarse mediante el [gestor editorial](#) en línea utilizado por la revista y ser completamente anónimas (el documento postulado no debe contener información ni metadatos que permitan inferir quiénes son los autores del artículo). El resumen biográfico de los autores se debe proporcionar en un documento aparte.

Luego del envío de la contribución, la revista entiende que su autor acepta tanto las [normas](#) como la [ética de la revista](#), y se compromete a cumplirlas. Así mismo, entiende que el autor respetará las observaciones efectuadas por los pares evaluadores y el equipo editorial de la RCA, en los plazos indicados por la revista. Cumplir con estos requisitos es indispensable para continuar con el proceso editorial.

En el caso de los artículos, los autores podrán proponer hasta 5 árbitros internacionales y/o nacionales con experticia en el tema del manuscrito y sin conflicto de interés, que la revista podrá contactar.

Al ser aprobada la publicación del artículo, el equipo editorial de la revista hará llegar a los autores la “Licencia para la publicación de artículos en revistas ICANH” que incluye la “Licencia automática y limitada que el autor concede al ICANH, a través de su Sello Editorial” y [la “Licencia Creative Commons Reconocimiento - No Comercial - Sin obras derivadas 4.0”](#). El documento deberá firmarse antes de la publicación.

Los originales sometidos a consideración de la revista deberán cumplir con las siguientes normas formales:

Original

El texto (en formato Word) debe estar digitalizado en letra Times New Roman de 12 puntos, a espacio de 1.5, en hoja tamaño carta 21,5 x 28 cm, con márgenes izquierda, derecha, superior e inferior de 3 cm. Los artículos deben tener una extensión máxima de 9.000 palabras, incluyendo las notas a pie de página y la bibliografía. Las reseñas críticas no deben

exceder las 3.000 palabras, incluidas notas a pie de página. Todas las páginas del documento deben estar numeradas en orden consecutivo, empezando por la primera. La primera página de los artículos debe incluir: título, resumen (que no exceda las 125 palabras) y palabras clave (máximo 5), todo debe estar en español e inglés.

El resumen debe presentar los siguientes atributos: metodología o aproximación del estudio; resultados; limitaciones del estudio/implicaciones; originalidad/valor; hallazgos/conclusiones.

En cuanto a la selección de las palabras claves, se sugiere utilizar descriptores que estén incluidos en algún tesoro. Uno gratuito para las ciencias sociales es el de la Unesco: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept380>

El manuscrito presentado para consideración de la revista debe ser completamente anónimo y no presentar indicios que permitan a los evaluadores detectar al autor. El nombre del autor, ORCID, correo electrónico, afiliación institucional y un resumen de su trayectoria académica (que no exceda las 90 palabras) debe enviarse en un documento aparte.

Material gráfico

Si se incluyen mapas, ilustraciones, fotografías, figuras o cualquier tipo de imagen en el documento, se debe enviar un archivo digital de cada una de ellas en formato TIFF o JPG, con una resolución mínima de 300 DPI (puntos por pulgada) y un tamaño de 17 cm x 24 cm. Las gráficas que sean resultado de datos estadísticos o mediciones deben entregarse únicamente en archivos en formato Excel y todos los textos que aparezcan en ellas deben ser editables. Al pie de cada imagen, gráfica o mapa se debe indicar con claridad la fuente de donde proviene. Si las imágenes no son de elaboración propia ni de dominio público, los trámites y pagos de los derechos de reproducción deben ser gestionados y asumidos por el autor del artículo. La RCA no reproducirá materiales gráficos que no cuenten con permisos completos para su publicación o que no alcancen la calidad técnica descrita.

Notas a pie de página y citas

Las notas a pie de página servirán para comentar, complementar o profundizar información importante del texto. No deben ser notas bibliográficas y no deben exceder las diez líneas. Las citas textuales de más de cuatro líneas o que deban destacarse se escribirán en párrafo aparte, con sangría a la izquierda. Las que se incluyan dentro del texto irán entre comillas. Las citas bibliográficas se harán dentro del texto, de acuerdo con el manual de estilo de la Universidad de Chicago (*The Chicago Manual of Style*), 17.^a edición. Incluirán el apellido del autor, el año y, de ser necesario, el número o números de las páginas: (Rodríguez 1978, 424-427).

Si el texto citado tiene dos autores, los apellidos se separan con una y: (López y Arango 1970, 33); si se cita un documento escrito por tres autores, se escriben los tres apellidos: (Sánchez, Martínez y Ortiz); si se trata de cuatro o más autores, se escribe el apellido del primero seguido de et al. (Pinzón et al. 1993). Si hay más de dos obras de un mismo autor y del mismo año, se agregan al año letras en orden alfabético, comenzando por la a: (Díaz 1998a, 1998b). Si en un mismo paréntesis se citan obras de varios autores, hay que organizarlos por orden alfabético y separarlos por punto y coma: (López y Arango 1970, 33; Rodríguez 1978; Uribe et al. 1997).

Referencias:

Las referencias se restringen a aquellas obras citadas en el manuscrito. Deben incluirse al final de todos los trabajos, en estricto orden alfabético y de acuerdo con las normas del manual de estilo de la Universidad de Chicago mencionado. Si la obra tiene DOI o URL, deben ser incluidos. A continuación se presentan algunos ejemplos:

Libros

Aisenson, Aida. 1989. *Corporalidad y persona*. México: Fondo de Cultura Económica.

Capítulos y secciones de libros

Chaumeil, Jean-Pierre. 1991. "El poder vegetal". En *Rituales y fiestas de las Américas*, editado por Elizabeth Reichel, 246-253. Bogotá: Universidad de los Andes.

Artículos de revistas y publicaciones periódicas

Bjorkdale, Annika y Kristine Hoglund. 2013. "Precarious peacebuilding: Friction in GlobalLocal Encounters". *Peacebuilding* 1 (3): 289-299. DOI:10.1080/21647259.2013.813170

O'Neill, Molly. 1998. "Food". *New York Times Magazine*, 18 de octubre, p. 8.

Ponencias presentadas en eventos académicos:

González, Ómar. 2004. "Relaciones lingüísticas entre los idiomas andinos originarios y los de las tierras bajas (lenguas arawakas y otras familias)". Ponencia presentada en el Coloquio Relaciones Prehispánicas en la Región Andina, Museo de Bellas Artes, Caracas, 4-6 de mayo.

Tesis y trabajos de grado

Valerio, Wilson. 1987. "Análisis funcional y estratigráfico de Sf-9 (Carabalí), un abrigo rocoso en la región central de Panamá". Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, San José.

Fuentes electrónicas:

Oxfam International. 2011. "Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas: preguntas y respuestas". Consultado el 30 de octubre de 2011. <http://oxf.am/Zaw>.